UOC-UNSO-SNVH N°. 259-17

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 21.909/03, comunica que la formalización del Contrato del presente proceso licitatorio se realizó posterior a los 20 días hábiles de la notificación de la adjudicación, debido a razones de fuerza mayor ajenas al Contratista, las cuales a la fecha ya fueron subsanadas.

Conforme a lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

LIC. NESTOR ZARACHO SEGOVIA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones